



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GMU

Fecha y hora de celebración

13 de junio de 2024 a las 10:30 h.

Lugar de celebración

Sala Virtual Usos Múltiples

Asistentes

PRESIDENTE

D. JUAN ANTONIO MUÑOZ ARGÜELLES, Jefe del Dpto. de Gestión Económica y RR.HH.

VOCALES

Dña. ANA ALONSO SANGREGORIO, Letrada Asesoría Jurídica de la GMU

D. SERGIO FERNÁNDEZ ROMERO, Staff Jefe Servicio Fiscalización Organismos Autónomos Contratación e Inversiones

Dña. JULIA GONZÁLEZ DE GOR CROOKE, Jefa Servicio Jurídico Administrativo

D. JOSÉ ANTONIO MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación, Compras y Servicios Generales

SECRETARIO

D. ANTONIO HINOJOSA GALINDO, Jefe del Negociado de Contratación

Orden del día

Puntos 1 y 2 - Expte. SE-031/21 "Servicio para el plan de mejoras de cunetas en vías de alta densidad": apertura y calificación documentación administrativa y apertura criterios juicio de valor.

Se Expone

La presente sesión se celebra telemáticamente a través de la aplicación Cisco Webex Meeting, al objeto de analizar el siguiente expediente:

Sesión del 13 de junio de 2024

Pág. 1

Código Seguro De Verificación	oKSHXmvrWkRt+t6GxegHAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Fernández Romero	Firmado	13/06/2024 14:43:54
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	13/06/2024 13:34:25
	Julia González de Gor Crooke	Firmado	13/06/2024 13:07:15
	Ana Isabel Alonso San Gregorio	Firmado	13/06/2024 12:55:14
	José Antonio Martín Martín	Firmado	13/06/2024 12:43:45
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	13/06/2024 12:24:23
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oKSHXmvrWkRt+t6GxegHAg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Puntos 1 y 2 - Expte. SE-031/21 “Servicio para el plan de mejoras de cunetas en vías de alta densidad”: apertura y calificación documentación administrativa y apertura criterios juicio de valor.

Hora inicio: 10:34 Hora fin: 10:44

El Secretario de la Mesa comienza el acto con la apertura del sobre nº1 “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, acto que no es público, de las proposiciones presentadas para la contratación, por el procedimiento abierto y trámite ordinario, del servicio de referencia, con un presupuesto de licitación de 240.000 euros, de los cuales 41.652,89 euros corresponden a la cuota de IVA, y un plazo de ejecución de 6 meses.

Según los datos obrantes en la Plataforma de Contratación del Sector Público, han presentado propuesta al expediente los siguientes licitadores dentro del plazo legalmente establecido que finalizaba a las 23:59 h. del 4 de junio de 2024:

1. NIF: B41179896 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:21:34
2. NIF: B92405497 DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L. Fecha de presentación: 04 de junio de 2024 a las 18:33:49

Todos ellos se califican como admitidos, al haber presentado la documentación administrativa conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que en acto que no es público, el Secretario de la Mesa procede a la apertura del sobre nº3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor”. Tras comprobar que la misma está correctamente recepcionada, se remitirá al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para su estudio y posterior informe propuesta.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. ANTONIO HINOJOSA GALINDO
SECRETARIO

D. JUAN ANTONIO MUÑOZ ARGÜELLES
PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	oKSHXmvrWkRt+t6GxegHAg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Fernández Romero		Firmado	13/06/2024 14:43:54
	Juan Antonio Muñoz Argüelles		Firmado	13/06/2024 13:34:25
	Julia González de Gor Crooke		Firmado	13/06/2024 13:07:15
	Ana Isabel Alonso San Gregorio		Firmado	13/06/2024 12:55:14
	José Antonio Martín Martín		Firmado	13/06/2024 12:43:45
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo		Firmado	13/06/2024 12:24:23
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oKSHXmvrWkRt+t6GxegHAg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

